

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE**

NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador. A seis días del mes de Abril del año 2018, a las diez y veinte y dos minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Urdesa Central, Malecón del Salado 104 entre llanes e Higueras, se reúnen los señores FALQUEZ ESPINOZA ALBERTO JOSÉ, accionista y propietario de setecientos cincuenta acciones pagadas de estas el 100%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una, lo cual representa SEISCIENTOS 001/00 y FALQUEZ ESPINOZA JOSELO ALBERTO, accionista y propietario de 250 acciones pagadas de estas el 100.00%, de 0,80 dólares de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa DOSCIENTOS, 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSELO FALQUEZ ESPINOZA y YUTA ESPINOZA ORELLANA, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO. Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES, correspondiente al ejercicio económico del 2017. - Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

TERCERO. Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Alberto Falquez Espinoza y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES, correspondientes al año 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Una vez aprobado los Estados Financieros de NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES correspondiente al ejercicio 2017 el accionista Alberto Falquez Espinoza indica que durante el periodo 2017 la compañía continuó manteniéndose inactiva, por lo que no se generaron movimientos.

Tercero.- El accionista Joselo Falquez Espinoza propone como Comisario del 2017 a la CPA, Tania Martinez Martinez quien tiene experiencia en el tema, por lo que acto seguido la propuesta es analizada por todos los accionistas, quienes por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Considerando las pérdidas de ejercicio, se procederá a la realización del avalúo del activo.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL' cuando son las once y treinta y cinco minutos.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

ALBERTO FALQUEZ ESPINOZA
C.I. 0905393013

Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES

JOSELO FALQUEZ ESPINOZA
C.I. 0909107641

Accionista, NEGOCIOS FALQUEZ ESPINOZA, S.A., NEFAES

YUTA ESPINOZA ORELLANA
C.I. 0900309279